

Apertura del Curso Académico 2008-09 e Investidura como Doctor "Honoris Causa" de Mario Vargas Llosa

Alicante, 26 de septiembre de 2008

Un año más iniciamos nuevo curso académico aunque, en esta ocasión, celebramos un Acto de Apertura singular. Singular, para quien les habla, porque es el primer acto de apertura que presido tras haber obtenido el respaldo de la Comunidad Universitaria en las elecciones a Rector realizadas recientemente.

Pero la verdadera singularidad de este acto viene dada por la incorporación a la Universidad de Alicante como Doctor Honoris-Causa de D. Mario Vargas Llosa.

A ello me referiré más adelante, pero ahora quiero agradecer la presencia del Conseller de Educación, de los Rectores de las Universidades que nos acompañáis en este acto y de las autoridades y representantes de las diferentes instituciones que estáis con nosotros en este Paraninfo.

También quisiera felicitar a la profesora Dña. M^a Ángeles Martínez Ruiz por la lección inaugural que nos ha brindado. Creo, M^a Ángeles, que la elección del tema La Buena Docencia ha sido todo un acierto.

La docencia constituye una de las razones de ser de las universidades. Además, el incremento de la calidad docente ha de ser una prioridad para nosotros, especialmente ahora que las universidades estamos acometiendo la transformación en profundidad de todos nuestros títulos universitarios.

Permíteme, por tanto, M^a Ángeles, que te felicite en nombre de todos los presentes.

Quiero dirigirme a todos los compañeros que acabáis de subir al estrado para recoger las distinciones que la universidad -vuestra universidad- os ha concedido y, en primer lugar, a los familiares del profesor D. Enrique Alcaraz Varó que habéis recogido la Medalla de Oro que, a título póstumo, le ha sido concedida en reconocimiento de sus méritos y como expresión simbólica del profundo dolor que sentimos en la Universidad de Alicante por su pérdida.

Con la concesión de la más alta distinción que otorga nuestra universidad se reconoce la trayectoria académica que Enrique ha tenido a lo largo de toda su vida. Nuestro compañero ha sido siempre un académico de saber sólido, al tiempo que un profesor ejemplar preocupado y dedicado con atención, con humor, con comprensión y cortesía a la formación de los estudiantes. Estas son cualidades que quienes tuvimos la fortuna de conocerle sabemos que adornaban la personalidad de Enrique Alcaraz y que engrandecían todavía más su calidad y rigor como académico. Enrique tuvo siempre una gran visión de futuro, un gran sentido de la responsabilidad, un talante conciliador y una actitud constructiva y pragmática ante los diferentes problemas y encrucijadas que se presentaron en la construcción de nuestra universidad. El espíritu que animó su vida, lleno de renunciaciones personales, debe de servir de ejemplo a la comunidad universitaria y, de manera muy especial, a sus compañeros de Departamento y de

Facultad, puesto que vosotros habéis tenido la oportunidad de estar más próximos a su persona. Querido Enrique, tu talante, tu simpatía y tu obra permanecerán siempre entre nosotros.

Me dirijo ahora a los que habéis accedido a la jubilación. Quiero agradeceros la dedicación que, durante toda vuestra vida profesional, habéis tenido hacia la Universidad. Esta casa ya no va a poder contar con vuestro trabajo, pero sé que desde ahora, de manera desinteresada, vais a ser los mejores defensores de nuestra institución en todos los rincones de nuestra sociedad.

Igualmente, hemos reconocido en este acto la dedicación y esfuerzo hacia la universidad de todos aquellos que acabáis de cumplir 25 años al servicio de esta institución. El prestigio de la Universidad de Alicante se ha sustentado de manera decisiva en vuestra dedicación. Os necesitamos y os pido que prosigáis con vuestro esfuerzo para que nuestra universidad siga hacia adelante.

Pero, si me lo permiten, querría testimoniar especialmente la gratitud que esta universidad debe a los compañeros -los profesores Juan Antonio Alcaide, Enrique Alcaraz, José Luis Bravo, M^a Luisa Cabanes, Elisa Mira y Juan Bautista Peña; los alumnos Rebeca Carbonero, José Manuel Sesé, M^a Dolores Yeste y Hernán Méndez; así como José Antonio Grau Morcillo, trabajador de la cafetería de la Escuela Politécnica Superior- que fallecieron el pasado curso académico. No podemos evitar el dolor que sentís los familiares de estos compañeros que estáis aquí presentes, pero quiero que sepáis que nos encontramos a vuestro lado. La Universidad de Alicante siempre recordará la huella dejada por cada uno de ellos.

La apertura del curso académico es siempre una buena ocasión para presentar un balance de las actividades realizadas el último año, así como para hacer públicos los objetivos y las dificultades más importantes que vamos a tener que afrontar durante el nuevo curso y los siguientes.

La Universidad de Alicante ha puesto en marcha a lo largo de sus cerca de 30 años de existencia una gran variedad de proyectos, muchos de los cuales permanecen y permanecerán siempre vivos. Unos cuantos de ellos son, sin duda, emblemáticos y han dado lugar a que nuestra institución sea especialmente conocida y respetada internacionalmente.

La Universidad de Alicante, podemos decirlo con satisfacción, ha sido pionera en la incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, como herramientas de trabajo cotidiano. Hace ya 12 años se dieron los primeros pasos con la creación de nuestra web, y a ella le sucedieron muchos otros proyectos que nos singularizan y nos mantienen en la vanguardia del uso de estas tecnologías. Voy a citar solamente uno de estos proyectos: la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Este proyecto nació ahora hace 9 años y constituye hoy día una magnífica realidad, habiéndose convertido en la biblioteca de referencia de las lenguas hispánicas, lo que nos proporciona la máxima proyección internacional. La Biblioteca Virtual, que surgió como un proyecto conjunto entre nuestra universidad, el Banco de Santander y la Fundación Marcelino Botín, tuvo, sin embargo, desde sus inicios la voluntad de no ser un proyecto bilateral entre la Universidad de Alicante y el grupo Santander ya que se tenía el convencimiento de que la incorporación de nuevas instituciones, tanto públicas como privadas, era la mejor manera de enriquecer el proyecto.

Durante todo este tiempo, la Biblioteca Virtual ha recibido el apoyo de muchas instituciones y de muchas personas. Entre los apoyos e incorporaciones recibidas se encuentra la de D. Mario Vargas Llosa que, como Vds. saben, es el Presidente de la Fundación que da soporte a la Biblioteca. La presencia en la Biblioteca de Vargas Llosa ha significado opinión, asesoramiento y cuidado para el portal cultural más importante del ámbito hispánico, para el portal más repleto de libros, lectores y que recibe visitas de millones de usuarios cada mes. La presencia de D. Mario Vargas Llosa en nuestra Biblioteca es, desde luego, la mejor imagen de la consolidación de nuestro sueño tecnológico y cultural.

Pero no es ésta la única razón por la que hoy hemos investido Doctor Honoris-Causa a Mario Vargas Llosa. La razón que les he expuesto anteriormente es la que explica su vinculación con nuestra universidad, su vinculación con uno de los proyectos más emblemáticos de la Universidad de Alicante.

No voy a detenerme en los méritos, sobradamente conocidos, de nuestro nuevo doctor porque a ellos se ha referido, con mucho más rigor del que yo puedo tener, el padrino del acto de investidura, el profesor D. Enrique Rubio. Muchas gracias, Enrique, por tu docta intervención. No obstante, permítanme que me refiera brevemente a la trayectoria literaria de nuestro nuevo doctor.

Desde *La ciudad y los perros*, en 1963, hasta *Travesuras de la niña mala*, en 2006, hemos podido vivir todos con su narrativa una de las más grandes experiencias literarias contemporáneas, en la que títulos como *La casa verde*, *Conversación en la catedral*, *La guerra del fin del mundo*, *Historia de Mayta*, *El hablador*, *Lituma en los Andes*, *La fiesta del Chivo* o *El Paraíso en la otra esquina* forman parte, entre otros, de nuestra memoria de lectores, lectores que tenemos en Vargas Llosa, sin duda, una de las mejores trayectorias para todos los públicos; quiero decir con ello que es un autor popular, sin que con este calificativo se olvide que estamos ante un escritor reconocido unánimemente por el mundo académico y literario como uno de los mejores de la creación en lengua castellana, en definitiva, estamos ante el mejor ejemplo de un clásico contemporáneo que ha modelizado mundos de realidad y fantasía como nadie, creando, desde luego, un estilo propio.

La trayectoria literaria de Mario Vargas Llosa se ha visto jalonada por innumerables premios y reconocimientos, desde aquel *Biblioteca breve*, con el que inició su trayectoria en 1963, hasta el Premio Cervantes, o su condición de Académico de la Real Academia Española, reconocimiento que, en 1994, significó la primera vez que un latinoamericano entraba a ocupar un sillón en la docta casa. Vargas Llosa nos ha hecho disfrutar con su escritura y, a partir de hoy, nos honra incorporándose al claustro de doctores de nuestra universidad.

Nuestra universidad cumple así un destino latinoamericano, que hace doce años iniciamos con otro doctorado Honoris-Causa concedido al querido uruguayo Mario Benedetti. Los dos Marios en nuestro claustro de doctores revelan la voluntad de aproximarnos cada vez más a aquel continente bello y doloroso en cuya cercanía queremos estar.

Vargas Llosa significa también ese compromiso con la sociedad y con el dolor de la misma, por la libertad y contra la pobreza y los desórdenes, por esa voluntad del escritor para estar presente en los riesgos de las sociedades contemporáneas, que él ha sufrido de una manera particular al tener que alejarse durante años del Perú que tanto ama. La dimensión del escritor, como la de cualquier ciudadano, pasa a veces

necesariamente por estar presente en los conflictos existentes en nuestras sociedades y nuestro escritor no ha dejado de hacerlo.

Por todas estas razones, la Universidad de Alicante se enorgullece de que hoy pases a formar parte de nosotros y quiere agradecerte tu escritura, tu compromiso y el apoyo que concedes a nuestros proyectos relevantes.

Al inicio de este acto, la Secretaria General ha expuesto brevemente la memoria del último curso académico. Ahora, en la siguiente parte de mi intervención voy a referirme a los hechos más relevantes que han tenido lugar en la universidad durante el curso pasado, así como a los retos que nos aguardan en el nuevo curso que hoy inauguramos.

El pasado mes de octubre tuvo lugar la elección por el Claustro del Defensor Universitario, que recayó en la figura del profesor D. Miguel Louis Cereceda, cumpliéndose así lo establecido en el Estatuto de nuestra universidad. En esa misma sesión, el Claustro procedió a la aprobación de los criterios mínimos y generales para la reorganización de la estructura de facultades y escuelas, en cumplimiento del mandato que, en este sentido, contenía la Disposición Transitoria Sexta del Estatuto de la Universidad. Los Centros de la universidad, según los criterios aprobados por el Claustro, deben de organizarse procurando que los títulos que les corresponda gestionar guarden la debida coherencia entre sí, entendida ésta en términos de la rama de conocimiento a la que pertenecen las distintas titulaciones. Siguiendo dichos criterios, el Consejo de Gobierno acordó, el pasado 24 de enero, proponer una nueva estructura de Centros para nuestra universidad, que el Consejo Social hizo suya en sesión celebrada el 5 de febrero y que finalmente ha sido aprobada por el Consell de la Generalitat, entrando en vigor el pasado 5 de agosto, fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana.

Este curso académico iniciamos, por tanto, una nueva estructura organizativa de nuestra universidad, que, desde luego, se beneficiará y sabrá aprovechar el buen hacer y toda la experiencia acumulada por la anterior estructura de centros. Como Rector de la Universidad de Alicante, y ante la nueva etapa que ahora se inicia, quiero hacer público el reconocimiento del que se han hecho acreedoras todas las personas que de una manera abnegada -y durante muchos años- han puesto su trabajo, su esfuerzo y toda su ilusión en las Escuelas Universitarias que, con la nueva estructura, quedan integradas en los nuevos centros. Estoy convencido de que, de ahora en adelante, proseguiréis trabajando con el mismo ahínco y con igual ilusión, porque la calidad de la formación de nuestros estudiantes así lo merece.

La igualdad es uno de los valores recogidos en el Plan Estratégico de nuestra universidad, por lo que ésta ha de ser una pauta que oriente el comportamiento de nuestra institución. El principio de igualdad entre hombres y mujeres está recogido en el Título Preliminar de nuestro Estatuto, pero, a pesar de ello, siguen detectándose ciertas desigualdades y desequilibrios, tanto en el acceso de las mujeres a la carrera académica y en su trayectoria profesional, como en su presencia en los órganos de representación.

Atendiendo al compromiso estatutario, en 1998 la universidad fue pionera al crear el Centro de Estudios sobre la Mujer, con el objetivo de promover y fomentar los estudios de género y sensibilizar y extender la cultura de la igualdad. El Centro de Estudios sobre la Mujer ha realizado un gran trabajo y se encuentra, en estos momentos, bien consolidado. La voluntad de nuestra universidad de promover la igualdad se encuentra respaldada normativamente en la Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica

de Universidades (LOMLOU), que atribuye a las universidades el papel de transmisoras de valores, entre ellos el de igualdad entre hombres y mujeres. En cumplimiento de este objetivo, el Consejo de Gobierno aprobó, el 30 de enero de este año, la creación de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Alicante y el 29 de mayo procedí a nombrar a la profesora M^a José Frau como Delegada del Rector para Políticas de Género, con las funciones de impulsar y coordinar la elaboración y el seguimiento del Plan de Igualdad. La primera tarea de la Unidad de Igualdad es la presentación de un Informe -que se encuentra ya en fase muy avanzada de elaboración- que sirva de base para la redacción del Plan de Igualdad de la Universidad de Alicante, que deberá de contar con el máximo consenso, y que tiene que facilitar la puesta en marcha del Observatorio para la Igualdad.

Uno de los retos más importantes que estamos abordando es el de la ampliación de nuestra universidad. La calidad urbanística de nuestro campus es, sin duda, una de nuestras mejores tarjetas de presentación. Las normas urbanísticas establecidas por el Ayuntamiento de Sant Vicent del Raspeig, han otorgado a nuestro campus, con buen criterio, una baja edificabilidad. Una de las consecuencias de estas normas es que las posibilidades de edificación en nuestro actual campus se encuentran agotadas. Por ello, desde hace varios años la falta de espacios se ha convertido en el problema más importante que tiene nuestra universidad, dificultando que podamos desplegar todo nuestro potencial.

En estos momentos, la ampliación de nuestro actual campus está en marcha. Se han iniciado ya las obras de construcción del edificio que albergará la Facultad de Educación, en los terrenos dotacionales del Plan Parcial Azorín, cedidos generosamente por el Ayuntamiento de Sant Vicent del Raspeig. Es posible, por tanto, que al acabar el año 2010 dispongamos de este nuevo edificio que contribuirá a aliviar los problemas de espacio de nuestra universidad.

Pero la ampliación más ambiciosa de nuestra universidad está ejecutándose en el término municipal de Alicante, al otro lado de la autovía de Castalla, abarcando una superficie próxima a los 900.000 m², aunque la parte correspondiente a la universidad no llega a alcanzar el 50% del total. Ello está siendo posible gracias a los acuerdos que, el pasado 6 de febrero, tuve la oportunidad de firmar con la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge y con el Ayuntamiento de Alicante.

Estos acuerdos han significado el inicio de un conjunto de actuaciones concertadas destinadas a la adecuada planificación urbanística y la posterior gestión y ejecución de la ampliación del campus de la universidad, del Parque Científico y del Parque Tecnológico.

El pasado 4 de marzo se puso en marcha la primera fase de estos acuerdos, al someterse a exposición pública el Plan especial de reserva de suelo dotacional público de la Universidad de Alicante que abarca una superficie de unos 130.000 m² destinados al Parque Científico de la Universidad, y que quedará aprobado en pocos meses dentro, siempre, de este año natural.

La segunda fase acaba de dar su primer paso, el pasado 29 de agosto, al publicarse la licitación del Servicio para la redacción del proyecto de urbanización y la redacción de documentos relativa a la ampliación de la universidad y del Parque Científico y Tecnológico. Las actuaciones concertadas que se están llevando a cabo van a dar lugar, por tanto, a que la ampliación que nuestra universidad necesita pueda, en un futuro próximo, ser una realidad, al modificarse la actual clasificación de no urbanizable del suelo.

Esto está permitiendo que, en este momento, se encuentren en muy avanzado estado de ejecución dos edificios: el edificio de Servicios Técnicos de Investigación y el edificio de Institutos Universitarios, cuya finalización va a tener lugar este mismo año natural, lo que permitirá que, tras el equipamiento de los mismos, puedan entrar en servicio antes del próximo verano. Además, debo anunciarles que a finales del pasado mes de agosto entró en funcionamiento, produciendo energía y distribuyéndola a la red, la planta fotovoltaica que ha sido construida en la zona de ampliación merced a los acuerdos que, para promover la investigación en energías renovables, suscribimos en marzo de 2006, Caja Mediterráneo, UNIÓN-FENOSA y la Universidad de Alicante. También quiero anunciar que el concurso para la construcción de los dos pasos subterráneos que, por debajo de la autopista de Castalla, han de conectar nuestro actual campus con su ampliación, ha sido ya adjudicado por la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, por lo que su ejecución se iniciará en breve.

La colaboración institucional con el Ayuntamiento de Alicante, con el de Sant Vicent del Raspeig, y con las Consellerias de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y de Infraestructuras y Transporte de la Generalitat han sido y son muy importantes para hacer posible que el futuro que queremos para nuestra universidad lo empecemos a construir ahora entre todos.

Como consecuencia de esta colaboración el próximo año tendrá lugar un acontecimiento de especial relevancia: por primera vez, una parte muy importante de la investigación aplicada de la universidad va a realizarse en el término municipal de Alicante. Pero esto sólo es el primer paso, porque nuestra universidad, para llevar a cabo sus actividades, va a necesitar en el futuro más espacio y estos espacios adicionales deben encontrar su localización, contigua a nuestro actual campus, en el término municipal de Alicante, en forma de sucesivas ampliaciones.

Las necesidades de espacio que nuestra universidad requerirá a medio y largo plazo no se derivan de ninguna previsión de incremento en el número de estudiantes, cuya cifra total será bastante estable a largo plazo. Las necesidades futuras de espacio se sustentan en la asunción de nuevas funciones y en la expansión de la actividad investigadora.

La investigación de las universidades, tanto la investigación básica como la aplicada, se ha incrementado a lo largo del tiempo de manera persistente y, sin ninguna duda, esta tendencia se mantendrá y se intensificará en el futuro. Así sucederá y así debe de suceder, si es que Alicante quiere seguir apostando por tener una universidad de calidad reconocida internacionalmente. Pero debemos tener presente que la actividad investigadora, especialmente la aplicada y, dentro de ésta, aquella que es transferible al tejido productivo de la sociedad, requiere el uso de espacios y edificios que alberguen no sólo a los sofisticados instrumentos científicos sino también al creciente número de investigadores que utilizan dichos equipos y que se responsabilizan del desarrollo de los diferentes proyectos de investigación. No podemos olvidar que las universidades más importantes del mundo –espejo en el que debemos mirarnos- no nos superan en número de alumnos, pero todas ellas disponen de campus de gran tamaño, muy superiores al nuestro, condición imprescindible para acometer la investigación de excelencia que llevan a cabo.

Debemos tener visión de futuro y tenemos que saber anticiparnos. Si queremos que, en Alicante, las generaciones futuras dispongan de un entorno próspero, a la vanguardia en la generación de conocimiento y en su transferencia a la sociedad, debemos, hoy, preparar dicho futuro. La Universidad de Alicante debe, quiere y tiene que contribuir a alcanzar ese futuro, y para que esto sea posible hemos de propiciar

que nuestra universidad pueda disponer, mediante las reservas adecuadas de suelo, del espacio necesario para desempeñar tan decisivo papel.

La Universidad de Alicante será ambiciosa. Debemos ser ambiciosos porque tenemos la obligación de contribuir a mejorar y transformar nuestra sociedad. Vamos a seguir ofreciendo siempre nuestra leal colaboración a todas las instituciones, pero también continuaremos pidiendo el apoyo decisivo de todas ellas.

El reto más inmediato que estamos abordando las universidades en estos momentos es la elaboración de los nuevos Títulos de Grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En nuestra universidad, este proceso ya se ha iniciado y se está llevando a cabo en un contexto de estabilidad institucional, una vez concluidas las elecciones a Rector.

Somos conscientes de la gran responsabilidad que asumimos al tener que transformar toda nuestra oferta de títulos de formación superior, pero también sabemos que es una gran oportunidad para dar un salto cualitativo en la calidad de la formación de nuestros estudiantes.

En este proceso, nuestra atención no ha de dirigirse hacia el pasado, ni nuestra mirada debe enfocarse hacia dentro, porque debemos evitar que nuestros nuevos títulos sean una simple adaptación de la actual oferta al nuevo escenario. Debemos elaborar nuestros nuevos títulos mirando hacia el futuro, ya que han de ser un instrumento que proporcione a la sociedad unos profesionales competentes. Los planes de estudio han de ser atractivos, deben responder a las demandas sociales, y han de proporcionar una formación integral a los estudiantes. Además, este proceso es una excelente ocasión para mejorar nuestras metodologías docentes, situando a los alumnos en el centro del trabajo docente, con una atención personalizada a nuestros estudiantes.

En definitiva, hemos de ser ambiciosos e innovadores y hemos de demostrar que estamos dispuestos a arriesgar, que tenemos ideas y que somos capaces de diferenciar nuestra oferta con respecto a la de otras universidades. Los amplios márgenes de libertad de los que ahora disponemos, hacen que el futuro, en buena medida, sea el resultado de nuestras propias decisiones. En este proceso nos jugamos el prestigio futuro de nuestra universidad.

Las considerables incertidumbres económicas que en estos momentos estamos atravesando todos los países occidentales nos preocupan seriamente. Somos conscientes de la gravedad de los problemas económicos e intuimos que en el futuro el funcionamiento de nuestras economías va a ser muy distinto de cómo ha venido siendo hasta el momento. No sabemos cuáles serán los cambios que se producirán, pero estamos convencidos de que serán profundos.

Pero una de las pocas certidumbres que compartimos todos es que las sociedades prósperas del futuro serán aquellas que apuesten decididamente por la innovación y por la creación y difusión del conocimiento. Y, desde luego, las universidades deben de encontrarse entre las prioridades fundamentales si una sociedad quiere apostar, de verdad, por la innovación y por la creación y difusión de conocimiento. Una apuesta por las universidades requiere poner a disposición de éstas los recursos necesarios para que puedan desarrollar esta labor. Recursos suficientes para su actividad ordinaria y recursos adicionales condicionados al cumplimiento de objetivos que incentiven las mejoras de calidad.

El pasado 9 de septiembre la OCDE hizo pública una Nota Técnica sobre la educación en España (Education at a Glance, 2008), en la que constataba que el gasto total por estudiante en España se encontraba, en todos los niveles educativos, por debajo de la media de la OCDE, brecha que se hacía especialmente llamativa en la educación universitaria ya que en España el gasto total por estudiante universitario era de 10.089 \$ estadounidenses frente a los 15.559 \$ de media de la OCDE.

Este dato pone de manifiesto claramente la insuficiente apuesta por la universidad española, que es imprescindible corregir. Es un problema común para toda España, pero también es un problema aquí, entre nosotros, para nuestras universidades. Somos conscientes de las dificultades existentes, pero es un problema que el futuro Plan Plurianual de Financiación de las Universidades Valencianas tiene que resolver.

Todas las universidades hemos reconocido el esfuerzo que llevó a cabo la Generalitat cuando aprobó los programas plurianuales de financiación. Esto significó un importante salto hacia adelante que no debe frenarse. Las universidades hemos sido comprensivas con las restricciones presupuestarias y con las dificultades económicas. Así lo hicimos hace pocos meses las universidades valencianas cuando, el pasado 29 de mayo, firmamos el Convenio Colaboración con la Conselleria de Educación que establecía las cuantías correspondientes a la subvención para la financiación de los gastos corrientes y las inversiones en infraestructuras docentes que se encontraban pendientes de recibir, así como el calendario en el que estos importes se harían efectivos.

El esfuerzo que hemos realizado con la firma del convenio al que me acabo de referir ha sido considerable y hace que tengamos que afrontar muchas dificultades. Para el próximo ejercicio de 2009 es imprescindible que los presupuestos de la Generalitat incorporen el importe íntegro de la subvención que la universidades valencianas vayamos a recibir y que la cuantía de esta financiación sea, al menos, la que se deriva de aplicar los criterios del último plan de financiación, los contenidos en sus correspondientes prórrogas y en sus criterios de actualización, tal como el pasado 19 de mayo, en el acto de toma de posesión de la nueva Secretaria Autonómica de Universidad y Ciencia, anunció el Conseller de Educación.

En mi intervención me he detenido en los retos de futuro más importantes que aguardan a nuestra universidad, ya que como escribió Víctor Hugo:

“El futuro tiene muchos nombres:

para el débil es lo inalcanzable;

para el miedoso, lo desconocido;

para el valiente, la oportunidad.”

Seamos pues una Universidad valiente y aprovechemos esta oportunidad.

Y para finalizar quisiera añadir una última referencia, una llamada a la reflexión condensada en una frase ingeniosa de Woody Allen, cuyo contenido comparto plenamente:

“Me interesa el futuro porque es el sitio donde voy a ir a pasar el resto de mi vida.”

Muchas gracias y os deseo un próspero curso académico 2008/2009.

Ignacio Jiménez Raneda